

Fecha: 28-06-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Balance anual: PDI fortalece control migratorio y fiscalización de extranjeros

Pág.: 10
Cm2: 611,6
VPE: \$ 849.541

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Balance anual: PDI fortalece control migratorio y fiscalización de extranjeros

La Policía de Investigaciones de Chile, es la institución encargada de realizar el control de ingreso y egreso de personas al territorio nacional, fiscalizar la permanencia de extranjeros en el mismo y desarrollar otras funciones que le encomienden las leyes.

En base a la reciente cuenta pública de la PDI Aysén, y los resultados expuestos por el jefe de la Región Policial de Aysén, prefecto inspector Javier Valenzuela Riquelme, la institución destacó que en el área de Migraciones y Policía Internacional se busca fortalecer la labor frente a los desafíos regionales y globales, respetando siempre los derechos humanos, con especial resguardo de niños, niñas y adolescentes, entregando un trato digno y respetuoso siempre.

Resultados año 2024

En las tres avanzadas fronterizas controladas por la PDI, que concentran el mayor movimiento migratorio regional, Huelmo, Coyhaique Alto y Río Jeinimeni, 350.199 personas fueron controladas, correspondiendo 172.366 a ingresos y 177.833 a salidas del territorio nacional, concentrando el mayor movimiento migratorio el complejo fronterizo Río Jeinimeni, en la comuna de Chile Chico.

Cabe destacar que, el área de Migraciones y Policía Internacional tiene la función de rea-

lizar el registro de los movimientos migratorios en los pasos fronterizos controlados por Carabineros, registrando un total de 7.972 personas que ingresaron o salieron por uno de estos 10 controles.

En cuanto a las fiscalizaciones de extranjeros en el territorio regional, el Departamento de Coyhaique y la Sección de Aysén realizaron un total de 39 operativos durante el año 2024, tanto en territorio continental como insular, controlando a un total de 860 personas, de las cuales 652 corresponden a ciudadanos extranjeros. Sobre la calidad en la que se encontraban los consultados, 508 extranjeros estaban regulares y 144 extranjeros estaban en situación irregular, cursando las respectivas denuncias a la autoridad administrativa, esto principalmente por ingreso irregular al territorio nacional, vencimiento del tiempo como turista y trabajar sin la autorización correspondiente.

Respecto a las nacionalidades con mayor



presencia en la región se encuentran la venezolana, seguida por la colombiana y argentina. Asimismo, se materializaron 7 expulsiones, 4 de ellas judiciales por estar ligadas a distintos crímenes como secuestro y porte ilegal de armas.

Avances año 2025

Durante el presente año, desde enero a mediados de junio, en los complejos fronterizos de la PDI: Huelmo, Coyhaique Alto y Río Jeinimeni, se han controlado un total de 201.152 personas, de las cuales 99.253 corresponden a entrados y 101.899 a salidos, siendo el paso Río Jeinimeni el que concentra el mayor flujo migratorio con 126.244 personas controladas.

En tanto, en el área de fiscalización, durante el presente año se han materializado 15 operativos, fiscalizando a un total de 165 extranjeros, de los cuales 75 han sido denunciados por infringir la Ley de Migración y Extranjería.

Desafíos

Sobre la labor que realiza el área de Migraciones y Policía Internacional de la Región de Aysén, el jefe subrogante del Departamento de Migraciones Coyhaique, comisario Pablo Soto Osses, señaló que “este año nos estamos concentrando en mantener un proceso migratorio controlado, ordenado y seguro para la población migrante y para la sociedad en general, desplegando a nuestro personal en las tres avanzadas fronterizas de manera permanente todos los días del año, reforzando el control en estos puntos de acceso a la Región de Aysén”.

Del mismo modo, “continuaremos realizando fiscalizaciones a extranjeros en toda la Región de Aysén en base al levantamiento de información y análisis que realiza nuestra área especializada, procesando la información para identificar puntos de interés que nos permitan fiscalizar de una manera más focalizada y eficiente”, puntualizó el comisario Soto.

“Estamos comprometidos con esta importante labor que permitirá garantizar la seguridad pública en la Patagonia chilena”, finalizó el jefe subrogante de la unidad especializada.





PAN- CHE

Ven por tu pan casero, crujiente y delicioso.
Molde, ciabatta, baguet.
También exquisitas empanadas

Te esperamos de 8.30 a 15.00 y 16.00 a 22.00 horas

Santiago Ericksen 693-Chile Chico